Vista Previa

DESPACHO DEL ALCALDE

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SOPO, julio 25 de 2022

Licenciado
CRISTIAN FELIPE BERMUDEZ VELASQUEZ
Secretario de Despacho

Apreciado Licenciado:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR de el CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **S-MC-2022-0459** de , celebrado con PGM SUMINISTROS SAS, con NIT. 900.174.227-0; que tiene por objeto "COMPRA DE PAQUETES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN DE CENTRO DÍA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SDSI-CDCVI 203-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPÓ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA -SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y PAQUETES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.".

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisor del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA
Jefe de Oficina Asesora
Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

C.C. expediente del contrato No. **S-MC-2022-0459** de , Contratista.

Proyectó: ANA MILETH DE LA ENCARNACION ANGULO
Aprobó: Abog. DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA